

## Ezequiel 48 - La Palabra (HispanoAmericana)

1. Esta es la lista de los territorios tribales\*: El territorio de Dan estará situado en el extremo norte, cerca del límite formado por Jetlón, la Entrada de Jamat y Jaser Enón, al sur del territorio de Damasco, y pegando a Jamat. Se extenderá desde la frontera oriental hasta el mar.
2. El territorio de Aser bordeará por el sur los límites de Dan, desde la frontera oriental hasta el mar.
3. El territorio de Neftalí bordeará por el sur los límites de Aser, desde la frontera oriental hasta el mar.
4. El territorio de Manasés bordeará por el sur los límites de Neftalí, desde la frontera oriental hasta el mar.
5. El territorio de Efraín bordeará por el sur los límites de Manasés, desde la frontera oriental hasta el mar.
6. El territorio de Rubén bordeará por el sur los límites de Efraín, desde la frontera oriental hasta el mar.
7. El territorio de Judá bordeará por el sur los límites de Rubén, desde la frontera oriental hasta el mar.
8. Bordeando por el sur el territorio de Judá, desde la frontera oriental hasta el mar, habrá una zona reservada, de doce mil quinientos metros de anchura y tan larga como los demás lotes mencionados. En el centro estará el santuario.
9. Esta zona reservada y consagrada al Señor medirá doce mil quinientos metros de largo por diez mil de ancho.
10. Tendrán también su parte reservada los colectivos siguientes: los sacerdotes dispondrán de un área de doce mil quinientos metros de longitud por el norte y por el sur, y de cinco mil metros de anchura por el este y el oeste. En el centro estará el santuario del Señor.
11. Será la parte de los sacerdotes consagrados, descendientes de Sadoc, que cumplieron con su servicio para conmigo y no participaron en los extravíos de los israelitas, como hicieron los levitas.
12. Les corresponderá, pues, una zona reservada del país, un área especialmente sagrada junto al territorio de los levitas.
13. Estos dispondrán de una zona junto al territorio de los sacerdotes: medirá doce mil quinientos metros de largo por cinco mil de ancho.
14. No podrán vender, ni cambiar ni traspasar nada de esta excepcional parte del país, pues está consagrada al Señor.
15. El espacio restante, de dos mil quinientos metros de ancho por doce mil quinientos de largo, será profano: formará parte de la circunscripción de la ciudad y estará destinado a viviendas y pastos. La ciudad ocupará el centro.
16. Sus medidas serán las siguientes: cada uno de sus lados (norte, sur, este y oeste) tendrá dos mil doscientos cincuenta metros.
17. En torno a estos cuatro lados de la ciudad habrá una zona de pastos de ciento veinticinco metros.
18. En cuanto al terreno restante, que discurre paralelamente a la zona consagrada, medirá cinco mil metros por el este y el oeste, y sus productos servirán de alimento a los trabajadores de la ciudad.
19. Lo cultivarán los trabajadores de la ciudad, sea cual sea la tribu de donde procedan.
20. Así pues, el territorio reservado en su totalidad medirá doce mil quinientos metros de lado. Tendrán que considerar este territorio como algo reservado, incluido lo que pertenece a la ciudad.
21. Los espacios restantes a cada lado de la parte consagrada y de lo que pertenece a la ciudad serán asignados al príncipe. El espacio que da al oriente confinará con el área de doce mil quinientos metros y se

## Ezequiel 48 - La Palabra (HispanoAmericana)

extenderá hacia la frontera oriental, mientras que el espacio occidental confinará también con el área de doce mil quinientos metros y se extenderá hacia la frontera occidental. Los espacios que discurren paralelamente al resto de las heredades repartidas serán asignados al príncipe. El territorio sagrado, en el que estará situado el santuario

22.y que se encuentra limitado por las propiedades de los levitas y de la ciudad, y que está flanqueado por los terrenos pertenecientes al príncipe, estará localizado entre los territorios de Judá y de Benjamín.

23.Por lo que respecta al resto de las tribus, Benjamín se extenderá desde la frontera oriental hasta el mar.

24.Simeón se extenderá desde la frontera oriental hasta el mar, bordeando el territorio de Benjamín.

25.Isacar se extenderá desde el límite oriental hasta el mar, bordeando el territorio de Benjamín.

26.Zabulón se extenderá desde el límite oriental hasta el mar, bordeando el territorio de Isacar.

27.Gad se extenderá desde el límite oriental hasta el mar, bordeando el territorio de Zabulón.

28.La frontera meridional del territorio de Gad coincidirá con la frontera que discurre desde Tamar, a través de las aguas de Meribá de Cadés y del torrente (de Egipto), hasta el mar Grande.

29.Este es en concreto el país que han de repartir en heredades a las tribus de Israel ?oráculo del Señor Dios?.

30.Estas serán las salidas de la ciudad: por el lado septentrional, que medirá dos mil doscientos cincuenta metros,

31.habrà tres puertas, que llevarán el nombre de otras tantas tribus de Israel: puerta de Rubén, puerta de Judá y puerta de Leví.

32.Por el lado oriental, que medirá dos mil doscientos cincuenta metros, habrá otras tres puertas: puerta de José, puerta de Benjamín y puerta de Dan.

33.Por el lado meridional, que medirá dos mil doscientos cincuenta metros, habrá otras tres puertas: puerta de Simeón, puerta de Isacar y puerta de Zabulón.

34.Por el lado occidental, que medirá dos mil doscientos cincuenta metros, habrá otras tres puertas: puerta de Gad, puerta de Aser y puerta de Neftalí.

35.Por tanto, el perímetro medirá nueve mil metros. Y, de ahora en adelante, la ciudad se llamará: ?El Señor está allí?.